

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA CIPLA INVERSIONES EN BIENES RAÍCES
S.A. CIVIL

Se comunica al público que la compañía CIPLA
INVERSIONES EN BIENES RAÍCES S.A. CIVIL, aumen-
tó su capital suscrito en CUATROCIENTOS DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó
su estatuto por escritura pública otorgada ante el
Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 5 de junio
de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-
0003129 el 2 MAYO 2002.

El capital actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en
OCHOCIENTAS, acciones de UN DÓLAR cada una de
ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS
DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL
SUSCRITO.- El capital suscrito de la Compañía es de
OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones
ordinarias y nominativas de un dólar, numeradas en
forma consecutiva a partir de la cero uno hasta
la ochocientas inclusive... Y; ARTÍCULO QUINTO:
CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la
compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que deberá
dividirse en un mil seiscientas acciones ordinarias y
nominativas de un dólar, numeradas en forma con-
secutiva a partir de la cero uno hasta la un mil
seiscientas, inclusive...."

Guayaquil, 2 MAYO 2002

AB. JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

710000000